

DICTAMEN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL PODER EJECUTIVO FEDERAL, PARA QUE CONFORME A SUS FACULTADES Y DE CONFORMIDAD CON LOS LINEAMIENTOS EN LA MATERIA, CONSIDERE EMITIR LA DECLARATORIA DE MUJER ILUSTRE PARA CONSUELO VELÁZQUEZ TORRES, INCLUYÉNDOLA EN LA ROTONDA DE LAS PERSONAS ILUSTRES

Honorable asamblea:

A la Comisión de Gobernación fue turnada para su estudio, análisis y dictamen, la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al Titular del Ejecutivo Federal, a que conforme a sus facultades conferidas de promover se reconozca a aquellas mexicanas y mexicanos que, por sus contribuciones a la Patria merecen ser objeto de homenaje por parte del pueblo de México y del Gobierno de la Republica, emita la declaratoria de mujer ilustre para Consuelo Velázquez Torres y en consecuencia determine los honores y homenajes que deban rendirse y realizársele en la Rotonda de las Personas Ilustres.

Esta Comisión, con fundamento en los artículos 39, y 45 numeral 6, incisos e) y f), así como numeral 7 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; en relación a los diversos 80 fracción VI, 157, numeral 1, fracción I; 158, numeral 1, fracción IV y 167, numeral 4 del Reglamento de la Cámara de Diputados, habiendo analizado el contenido de la minuta de referencia, somete a consideración de esta Honorable Asamblea el presente dictamen, basándose en los siguientes:

I. ANTECEDENTES

En sesión ordinaria de la Cámara de Diputados, celebrada el 16 de febrero de 2016, el Diputado José Luis Orozco Sánchez Aldana, integrante del Grupo Parlamentario

del Partido Revolucionario Institucional, presentó proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al Titular del Ejecutivo Federal, a que conforme a sus facultades conferidas de promover se reconozca a aquellas mexicanas y mexicanos que, por sus contribuciones a la Patria merecen ser objeto de homenaje por parte del pueblo de México y del Gobierno de la Republica, emita la declaratoria de mujer ilustre para Consuelo Velázquez Torres y en consecuencia determine los honores y homenajes que deban rendirse y realizársele en la Rotonda de las Personas Ilustres.

En esa misma fecha, la Presidencia de la Mesa Directiva turnó la mencionada proposición a esta Comisión, la cual fue recibida en las oficinas de la Comisión de Gobernación el pasado 17 de febrero, iniciándose un proceso de análisis a efecto de elaborar el presente dictamen que se somete a su consideración.

II. CONTENIDO DE LA PROPOSICIÓN

La proposición materia del presente dictamen tiene por objeto:

Exhortar al Titular del Ejecutivo Federal para que se emita la declaratoria de mujer ilustre para Consuelo Velázquez Torres, determinando los honores y homenajes que deban rendirse en la rotonda de personas ilustres, así como difundir su vida y obra.

Motivación:

El proponente señala que “nuestro país no solo tiene una invaluable riqueza cultural que lo enarbola, sino también y a la par; ha sido referente internacional de las artes en su más elevada expresión.”

Que “innumerables artistas han pasado a formar parte de la historia de nuestro país”.

Que “son muchos los nombres de mexicanas y mexicanos dignos referentes de lo anterior; situación que motivó el conferir al Titular del Ejecutivo la facultad de promover que se reconozca a aquellas mexicanas y mexicanos que, por sus contribuciones a la Patria merecen ser objeto de homenaje por parte del pueblo de México y del Gobierno de la Republica, por medio de la declaración de persona ilustre siendo el espacio físico de lo anterior, la Rotonda de las Personas Ilustres”.

Que se rinde culto póstumo en un sepulcro de honor a esas connotadas mexicanas y mexicanos destacados por actos heroicos, por su actividad política o cívica, o por sus contribuciones en los ámbitos de las ciencias, las artes o la cultura; y además es un recintopreciado de la Nación en cuyo punto reposan los restos de éstos personajes”.

Que “la Rotonda está conformada por 115 mausoleos de los cuales 8 corresponden a mujeres ilustres”.

Que de estas mujeres ilustres, “la primera es Ángela Peralta, inhumada en 1937; posteriormente Virginia Fábregas, inhumada en 1950; le siguió Rosario Castellanos inhumada en 1974; después María Lavalle, Dolores del Río y Emma Godoy,

inhumadas en 2006; finalmente y de manera reciente Amalia González Caballero de Castillo Lendón y María Izquierdo Gutiérrez, ambas inhumadas en 2012”.

Que las “condiciones anteriores, son compartidas por una distinguida mexicana, compositora, pianista y autora de innumerables canciones que rompieron la barrera del tiempo y además del idioma; nacida en Ciudad Guzmán, estado de Jalisco el 21 de agosto de 1916 llamada Consuelo Velázquez Torres, también nombrada como “Consuelito Velázquez”.

Que “desde a temprana edad componía canciones románticas. Destacándose que a la edad de 19 años, en un extraordinario momento de inspiración escribió “Bésame Mucho” la más representativa de sus creaciones”.

Que dicha “canción ha sido traducida a distintos idiomas e interpretada no solo por grandes artistas mexicanos, sino también cantantes de talla mundial y muchos de ellos iconos característicos e históricos de la música, de ayer e incluso actuales, que mantienen vigente su legado a través de las generaciones”.

Que como “diputada federal en el año 1979, siendo integrante del LI Legislatura, refrendó la defensa de los derechos de autor; trabajo incansable que incluso la condujo a asumir la presidencia de la Asociación de Autores y Compositores de México”.

Que “el centenario de su nacimiento es el marco idóneo para otorgarle el sitio de alta distinción y decoro que sin duda alguna merece dignamente por su invaluable aportación en la difusión de nuestra cultura y en enarbolar a nuestra nación a nivel internacional”.

En virtud de lo anterior, una vez que han sido establecidos los antecedentes y el contenido de la iniciativa, los integrantes de la Comisión de Gobernación procedemos a formular las siguientes:

III. CONSIDERACIONES

Las y los integrantes de esta Comisión advertimos que el reconocimiento oficial a las mexicanas y mexicanos ilustres surge en el seno del entonces Congreso Nacional en 1823, fecha desde la cual, nuestra Nación rinde los honores correspondientes a las mexicanas y mexicanos que han realizado con su vida y obra, grandes aportes al legado que ha conformado nuestra historia.

Por ello, desde 1872, se decretó dentro del espacio ocupado por el Panteón Civil de Dolores, la construcción de la Rotonda de los Hombres Ilustres, nombre que fue modificado 131 años después para quedar como Rotonda de las Personas Ilustres; sitio que fue creado con la finalidad de ser el lugar en el que se rinda un homenaje de honor póstumo a mexicanas y mexicanos notables que se habían distinguido por su vida y obra.

Desde esa fecha en 115 mausoleos contruidos hasta la actualidad, reposan en la Rotonda de las Personas Ilustres los restos mortales de las y los notables reconocidos por la trascendencia de sus cualidades y obra; mismos que son atribuibles a la vida y obra de Consuelo Velázquez Torres.

Mujer nacida el 21 de agosto de 1916 en Ciudad Guzmán, Jalisco, desde los cuatro años de edad cultivó su don musical con el piano que su tío le regaló, hasta la culminación de su carrera profesional como pianista concertista y maestra de música en 1938, logró grandes éxitos en su carrera musical, uno de los más

reconocidos fue el tema "bésame mucho", mismo que sería interpretado después por artistas de talla mundial como Frank Sinatra, Ray Conniff, Nat King Cole, Diana Ross, Sara Montiel, Omara Portuondo, João Gilberto y Plácido Domingo.

Contribuyó activamente en el enriquecimiento cultural mexicano, pero también en el desarrollo político de nuestra Nación como Diputada Federal de la Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión en la LI Legislatura (1979-1982) e integrante activa y propositiva de la Comisión de Educación Pública, de la cual formaba parte.

Su destacada participación en la sociedad mexicana y su incursión en los ámbitos artísticos y políticos, le permitió ser fundadora y posteriormente Presidenta de la Sociedad de Autores y Compositores de México, siendo distinguida con el nombramiento de Presidenta Vitalicia.

La trayectoria y la música de Consuelo Velázquez trascendieron fronteras, lo que la llevo a ser Vicepresidenta de la Confederación Internacional de Sociedades de Autores y Compositores, integrada por 44 países, siendo nuevamente condecorada como Presidenta Honoraria Vitalicia por su excelente desempeño en el cargo.

En ese orden de ideas y considerando que en este 2016 se conmemora el Centenario de su nacimiento; las y los integrantes de la Comisión coincidimos en que debido a la importancia y la trascendencia de la obra de Consuelo Velázquez Torres, resulta procedente incluir su nombre en la Rotonda de las Personas Ilustres como un reconocimiento de los avances que las mujeres han venido logrando en el último siglo, dentro de los más diversos ámbitos, como el político, cultural y social.



COMISIÓN DE GOBERNACIÓN

En virtud de lo anteriormente expuesto, los diputados integrantes de la Comisión de Gobernación, someten a consideración del Pleno de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, el siguiente:

ACUERDO

ÚNICO. Se exhorta respetuosamente al Poder Ejecutivo Federal, para que conforme a sus facultades y de conformidad con los lineamientos en la materia, considere emitir la declaratoria de mujer ilustre para Consuelo Velázquez Torres, incluyéndola en la Rotonda de las Personas Ilustres.

Notifíquese a la Mesa Directiva para los efectos legales correspondientes.

Palacio Legislativo, 29 de marzo de 2016.

LISTA DE VOTACIÓN COMISIÓN DE GOBERNACIÓN

REUNIÓN N°: QUINTA ORDINARIA

FECHA: 29/03/2016

DICTAMEN: PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR QUE SE EXHORTA AL EJECUTIVO FEDERAL, PARA QUE EMITA LA DECLARATORIA DE MUJER ILUSTRE PARA CONSUELO VELÁZQUEZ TORRES Y SE DETERMINE LOS HONORES Y HOMENAJES QUE DEBEN RENDIRSE Y REALIZÁRSELE EN LA ROTONDA DE LAS PERSONAS ILUSTRES.

SENTIDO
DEL VOTO

DIPUTADO

FAVOR

CONTRA

ABSTENCIÓN

Mercedes del Carmen Guillén Vicente



08 Tamaulipas PRI

Juan Manuel Cavazos Balderas



02 Nuevo León PRI

Cesar Alejandro Domínguez Domínguez



08 Chihuahua PRI

Erick Alejandro Lagos Hernández



20 Veracruz PRI

LISTA DE VOTACIÓN COMISIÓN DE GOBERNACIÓN

REUNIÓN N°: QUINTA ORDINARIA

FECHA: 29/03/2016

DICTAMEN: PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR QUE SE EXHORTA AL EJECUTIVO FEDERAL, PARA QUE EMITA LA DECLARATORIA DE MUJER ILUSTRE PARA CONSUELO VELÁZQUEZ TORRES Y SE DETERMINE LOS HONORES Y HOMENAJES QUE DEBEN RENDIRSE Y REALIZARSE EN LA ROTONDA DE LAS PERSONAS ILUSTRES.

SENTIDO
DEL VOTO

DIPUTADO

David Sánchez Isidoro

06 México PRI

FAVOR

CONTRA

ABSTENCIÓN



Karina Padilla Ávila

08 Guanajuato PAN



Ulises Ramírez Núñez

5ª México PAN



Marisol Vargas Bárcena

5ª Hidalgo PAN



David Gerson García Calderón

30 México PRD



LISTA DE VOTACIÓN COMISIÓN DE GOBERNACIÓN

REUNIÓN N°: QUINTA ORDINARIA

FECHA: 29/03/2016

DICTAMEN: PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR QUE SE EXHORTA AL EJECUTIVO FEDERAL, PARA QUE EMITA LA DECLARATORIA DE MUJER ILUSTRE PARA CONSUELO VELÁZQUEZ TORRES Y SE DETERMINE LOS HONORES Y HOMENAJES QUE DEBEN RENDIRSE Y REALIZÁRSELE EN LA ROTONDA DE LAS PERSONAS ILUSTRES.

SENTIDO
DEL VOTO

DIPUTADO

Rafael Hernández Soriano

FAVOR

CONTRA

ABSTENCIÓN



11 Distrito Federal PRD

Jesús Gerardo Izquierdo Rojas



4ª Distrito Federal PVEM

José Clemente Castañeda Hoeflich



1ª Jalisco MC

Macedonio Salomón Tamez Guajardo



10 Jalisco MC

Norma Edith Martínez Guzmán



1ª Jalisco PES

LISTA DE VOTACIÓN COMISIÓN DE GOBERNACIÓN

REUNIÓN N°: QUINTA ORDINARIA

FECHA: 29/03/2016

DICTAMEN: PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR QUE SE EXHORTA AL EJECUTIVO FEDERAL, PARA QUE EMITA LA DECLARATORIA DE MUJER ILUSTRE PARA CONSUELO VELÁZQUEZ TORRES Y SE DETERMINE LOS HONORES Y HOMENAJES QUE DEBEN RENDIRSE Y REALIZARSE EN LA ROTONDA DE LAS PERSONAS ILUSTRES.

SENTIDO
DEL VOTO

DIPUTADO

FAVOR

CONTRA

ABSTENCIÓN

Hortensia Aragón Castillo



1ª Chihuahua PRD

Eukid Castañón Herrera



4ª Puebla PAN

Sandra Luz Falcón Venegas



5ª México MORENA

Martha Hilda González Calderón



34 México PRI

Sofía Gonzáles Torres



3ª Chiapas PVEM

LISTA DE VOTACIÓN COMISIÓN DE GOBERNACIÓN

REUNIÓN N°: QUINTA ORDINARIA

FECHA: 29/03/2016

DICTAMEN: PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR QUE SE EXHORTA AL EJECUTIVO FEDERAL, PARA QUE EMITA LA DECLARATORIA DE MUJER ILUSTRE PARA CONSUELO VELÁZQUEZ TORRES Y SE DETERMINE LOS HONORES Y HOMENAJES QUE DEBEN RENDIRSE Y REALIZÁRSELE EN LA ROTONDA DE LAS PERSONAS ILUSTRES.

SENTIDO
DEL VOTO

DIPUTADO

Ma. Marcela Gonzáles Salas y Petricioli



5ª México PRI

Álvaro Ibarra Hinojosa

FAVOR

CONTRA

ABSTENCIÓN



2ª Nuevo León PRI

David Jiménez Rumbo



5ª Guerrero PRD

María Guadalupe Murguía Gutiérrez



2ª Querétaro PAN

Norma Rocío Nahle García



11 Veracruz MORENA

LISTA DE VOTACIÓN COMISIÓN DE GOBERNACIÓN

REUNIÓN N°: QUINTA ORDINARIA

FECHA: 29/03/2016

DICTAMEN: PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR QUE SE EXHORTA AL EJECUTIVO FEDERAL, PARA QUE EMITA LA DECLARATORIA DE MUJER ILUSTRE PARA CONSUELO VELÁZQUEZ TORRES Y SE DETERMINE LOS HONORES Y HOMENAJES QUE DEBEN RENDIRSE Y REALIZÁRSELE EN LA ROTONDA DE LAS PERSONAS ILUSTRES.

SENTIDO
DEL VOTO

DIPUTADO

Carlos Sarabia Camacho



11 Oaxaca PRI

FAVOR

CONTRA

ABSTENCIÓN

Edgar Spinoso Carrera



07 Veracruz PVEM

Miguel Ángel Sulub Caamal



01 Campeche PRI

Claudia Sánchez Juárez



5ª México PAN

Jorge Triana Tena



10 Distrito Federal PAN

LISTA DE VOTACIÓN COMISIÓN DE GOBERNACIÓN

REUNIÓN N°: QUINTA ORDINARIA

FECHA: 29/03/2016

DICTAMEN: PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR QUE SE EXHORTA AL EJECUTIVO FEDERAL, PARA QUE EMITA LA DECLARATORIA DE MUJER ILUSTRE PARA CONSUELO VELÁZQUEZ TORRES Y SE DETERMINE LOS HONORES Y HOMENAJES QUE DEBEN RENDIRSE Y REALIZÁRSELE EN LA ROTONDA DE LAS PERSONAS ILUSTRES.

SENTIDO
DEL VOTO

DIPUTADO

Luis Alfredo Valles Mendoza

1ª Durango NA



FAVOR

CONTRA

ABSTENCIÓN

Benjamín Medrano Quezada

1 Zacatecas PRI



Armando Luna Canales

4 Coahuila PRI



		
		